

Expediente: 314/13
Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR
90000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO
20253202026 - ARGANARAZ LESMA, LUIS LEONEL-PERITO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 314/13



H20774754815

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, DIGITALIZADO. EXPTE N°314/13.-

Concepción, 29 de abril de 2025.-

Resérvese el escrito de fecha 28/04/2025 presentado por la parte demandada para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial una vez devuelto los autos a origen. JM.-

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.